

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****37861** *BIR TAP, S.L.*

Don Francisco Gómez Nova, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Albacete,

Hago saber: Que en Ejecución de Títulos Judiciales n.º 75/11 seguida en este Juzgado sobre despido, se ha dictado con fecha 20-09-11, resolución por la que se declara a la parte ejecutada BIR TAP, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 1.876,30 €, insolvencia que se entenderá todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 Ley Procedimiento Laboral, expido y firmo el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Albacete, 22 de noviembre de 2011.- Secretario judicial.

**ID: A110086230-1**